



Municipal explica que en la corporación Municipal, ^{anterior} no se tenía un amplio conocimiento del tema financiero, por lo cual el en su mandato y conjunto con su corporación quiere hacer las cosas con la mejor transparencia. y explica que al señor Cristobal también se le adeuda la cantidad de, Lps. 7,442,246.00.

ACUERDO: La honorable corporación de San Marcos de Cajalí Lempira por unanimidad de votos acuerda hacer el primer pago a la Ferretería NASARET por la cantidad de Lps. 500,000.00, en el transcurso de la próxima semana. Dejando en agenda la próxima reunión para el día Viernes 25 de Febrero a las 2:00 pm. Donde se tratará el punto de hacer el pago de la deuda que quedaría pendiente en 3 pagos en el transcurso del año. No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 12:00 del mediodía. Y se firma para constar.



Abogado



[Signature]

Regidor

[Signature]
Regidor

[Signature]
Regidor



Secretaria

ACTA N° 06-2022

Sesión extraordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Cajalí, Lempira, el día viernes 25 de Febrero del

año 2022, Presidida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, con la asistencia del señor vicealcalde José Samuel Muñoz y con los señores regidores: Efraín Guadalupe Muñoz, José Martíir Lopez Reyes, Fredy Orlando Lopez, Leopoldo Benitez Pascual y el señor Juan Santos Valentin, y la secretaria Municipal que da fe: 1) Bienvenida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, 2) Invocación a Dios por el señor José Ermin Hernandez. 3) Comprobación del Quorum estando la mayoría presente faltando el señor regidor Manuel Mejía Herrera quien no asistió por problemas de salud. 4) Apertura de la sesión siendo las 2:00 pm. 5) Punto a tratar "Deuda Municipal" El señor Alcalde municipal expone los temas de deudas con las ferreterías, explicando que en la documentación que se encuentra en la municipalidad, no especifica bien el tema de precios. * El señor Efraín Guadalupe Muñoz argumenta que quedo pendiente la transferencia de noviembre y diciembre, de las cuales se puede pagar cierta cantidad de las deudas de las ferreterías. * El señor Alcalde explica que cada transferencia viene presupuestada según las áreas que se trabajan y no se puede tratar sola área "Deuda" * El señor Fredy Orlando Lopez, expresa que se concense el pago y se haga por medio de un acuerdo de pago. * El señor Alcalde manifiesta que en reunión anterior con la Ferreteria NASARET se propuso un plan de pagos, a lo que ellos explicaron que se realizara una reunión con el Alcalde anterior y la nueva corporación. * El señor Juan Santos Valentin expresa que el presupuesto se puede mover, sin tocar el área de educación y salud, siempre que se haga en consentización con la corporación. * El señor Abel Hernandez expresa su preocupación de este tema. * El señor Tito Martíir Hernandez Manueles explica, que en la corporación anterior no se les dio a conocer detalladamente, las inversiones en ayudas sociales, y las deudas que se adquirieron en su total en ferreterías, mani-





fiesta que los dueños de las ferreterías deben adaptarse a el plan de pago que proponga la municipalidad, ya que el presupuesto y las transferencias son pocas.* El señor Martir Lopez Reyes, manifiesta su preocupación ya que debido a estas deudas no es posible iniciar con nuevos proyectos y ayudas sociales.

* El señor alcalde municipal expresa que se tendrá que realizar un cabildo abierto para socializar con la población que las ayudas se detendrán, para así poder cancelar deudas pendientes.* El representante Legal de la Ferreteria NASARET sugiere que estructuren el presupuesto. Explicando que existen otras municipalidades con el mismo problema de las deudas.

Manifestando que lo que se quiere es evitar un tramite judicial, porque esto sería algo perjudicial para la municipalidad.* El señor Juan Santos Valentin y el señor Efraim

Guadalupe Muñoz, explican que las transferencias se tarolan y no son depositados en una fecha establecida.* El señor

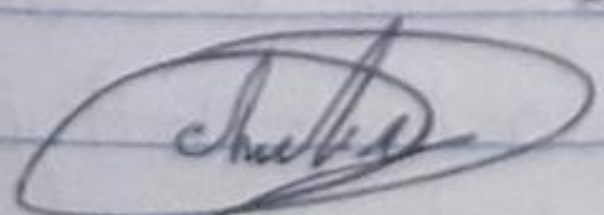
Alcalde recalca que el pago de la deuda se haga a 4 pagos conforme a transferencias en el transcurso del año.

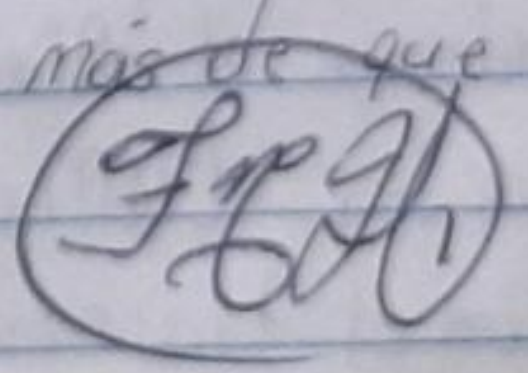
Refiriéndose a este acuerdo el representante de la Ferreteria NASARET expresa que los pagos se hagan de forma consecutivas. A lo que la corporación expone que esta proxima transferencia se le cancele a Cristobal Escalante y que de la transferencia Marzo y Abril se le haga otro pago a la ferreteria NASARET.

ACUERDO: La honorable Corporación Municipal del municipio de San Marcos de Caquín, Lempira por unanimidad de votos acuerdan que el pago se realizara conforme al siguiente acuerdo de pago.

1 Pago. Transferencia de Noviembre y Diciembre, 2. Pago. Transferencia de Marzo y Abril, 3 pago: Transferencia de Julio y agosto. 6) El señor Alcalde Municipal expone el tema de las bebidas alcoholicas en el municipio ya que esto esta creando conflictos entre los habitantes del municipio.* El señor Efraim-Guadalupe Muñoz explica que en su periodo el

hizo un acuerdo con las cantinas, pero no fue respetado dicho convenio, por lo que el en este tema lo deja a conciencia de cada uno de los ciudadanos que ellos busquen conciencia opsonal. El señor Fredy Orlando Lopez manifiesta que su punto de vista es que los ciudadanos analicen este tema, ya que como corporativo el no quiere tomar participación en crear desacuerdos entre los distintos habitantes. * El señor Juan Santos Valentin plantea que este tema se desarrolle en conjunto con los lideres de las comunidades mediante un acuerdo debidamente firmado. El señor Leopoldo Benitez Pascual y el señor Martir Lopez expresan su preocupación sobre el tema de las bebidas alcoholicas en sus respectivas comunidades. El señor Tito Martir Hernandez manifiesta que en su comunidad se logro consentizar y disminuir la venta de alcohol, por medio de platicas entre fuerzas vivas y personas que se dedicaban a la venta del mismo. El señor Abel expone su preocupación de las ventas clandestinas de bebidas Alcoholicas ya que se dan en zonas donde transitan estudiantes de algunos Centros Educativos, haciendo un llamado a los corporativos a que busquen un plan que ayude a reducir estas ventas. * El señor vicealcalde Samuel Muñoz : manifiesta que el mejor medio para mejorar la situación en el municipio, es mediante un cabildo abierto con las fuerzas vivas y representantes de las comunidades, firmando un convenio. * El señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, expresa que comparte el mismo punto de vista y que lo que se busca es que haya una mejor convivencia y así los conflictos disminuyan. Enmienda en el Folio "96" por error involuntario la secretaria no escribió el ultimo pago a la Ferreteria NASARET que sera de la transferencia de noviembre y Diciembre 2022. ~~No habiendo más de que~~ tratar se cierra la sesión y se firma para constar.

 Daniel





[Handwritten signature]



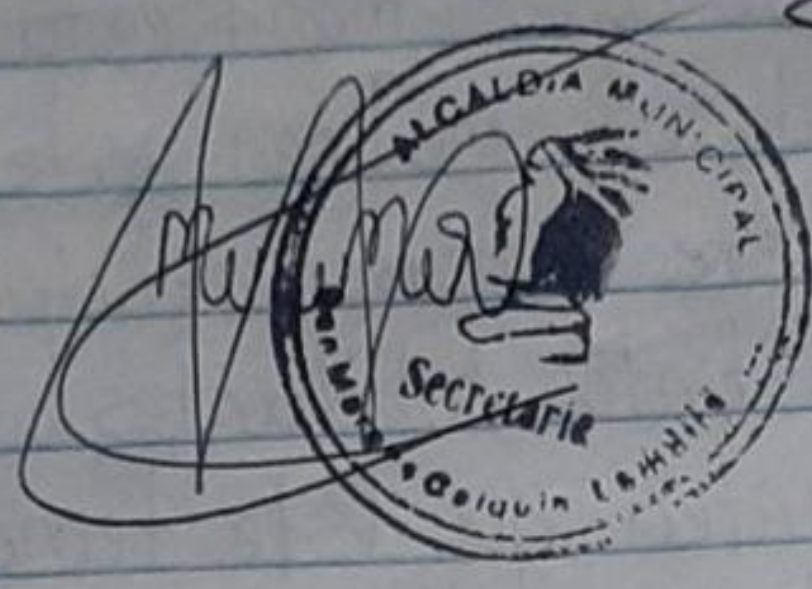
[Handwritten signature]

Seopoldo B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA N° 07 - 2022

Sesión extraordinaria celebrada en el salon de conferencias de esta Municipalidad de San Marcos de Calquin, Departamento de Lempira a los 28 dias del mes de febrero del año 2022. Presidida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, con la asistencia de los exmpleados de la Municipalidad, y la secretaria Municipal que da fé. Se procedio como sigue: 1) Bienvenida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, 2) Comprobación del Quorum, 3) Inicio de la reunión siendo las 3:00 pm. 4) Punto a tratar: Pagos a empleados salientes: * El señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, explica que debido al ingreso de Transferencias que es poco ingreso, por lo que posiblemente no se podra llevar a cabo el acuerdo de pago que se habia establecido anteriormente. * La joven Karla Castillo sanches manifiesta que la situación actual es comprensible, a lo que desde su punto de vista, esta de acuerdo a que se adecue el ACUERDO de pago. * Daniela Zambrano expresa que la ley CAM beneficia a el municipio y que cada empleado con el transcurso de tiempo adquiere experiencia y en algunos casos esto no es tomado en cuenta. * Brenda Lizeth Ayala expone que en una municipalidad la cara de la misma es el